



LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CESAR

INFORMA A LA COMUNIDAD:

Que en esta Corporación mediante auto de fecha seis (6) de octubre de dos mil veintidós (2022), proferido por el Magistrado Ponente, doctor JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA, se admitió la ACCIÓN DE GRUPO con radicación No. 20-001-23-33-000-2022-00255-00, que tiene como actor a: TUREDEZ S.A.S., contra: FINAGRO Y OTROS.

Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido del artículo 21 de la Ley 472 de 1998.

En Valledupar, a los dieciocho (18) días del mes de octubre de dos mil veintidós (2022), se expide el presente AVISO por la Secretaria del Tribunal Administrativo del Cesar, y se publica en la página web de esta Corporación.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/mgh

